



ACTA de la JUNTA PERMANENTE del *DEPARTAMENT DE MICROBIOLOGIA I ECOLOGIA* DE LA *UNIVERSITAT DE VALÈNCIA* celebrada el 6 de abril de 2022

Se inicia la reunión virtual con los siguientes asistentes: María Consuelo Esteve, Marisa Gil, Carlos Muñoz (director), Ana Pérez, Raquel Ortells, Hortensia Rico, Juan Miguel Soria y Jesús Zueco.

Se tratan los siguientes puntos del orden día según convocatoria de 1 de abril de 2022:

Punto 1. Aprobación de las actas pendientes.

Queda aprobado por unanimidad de votos.

Punto 2. Acuerdo sobre la transformación de las plazas para promoción profesorado 22-23

Se aprueban por unanimidad las siguientes transformaciones para promoción, una vez examinada la documentación presentada y sin que existan objeciones por las Unidades Docentes:

2.1 Promoción de TU a CU, del Área Ecología

- Transformación y promoción plaza 4821 a CU
- Transformación y promoción plaza 4565 a CU
- Transformación y promoción plaza 4763 a CU
- Propuesta de perfil y tribunales: 3 titulares y 3 suplentes (CU, misma área, 2 sexenios)

2.2 Promoción de Contratado doctor a PT, del Área Microbiología

- Transformación y promoción plaza 6854 a PT
- Propuesta de perfil tribunal (CU con al menos 2 sexenios, PT con al menos 1 sexenio, misma área).

2.3 Promoción de Profesor Ayudante doctor a Contratado doctor, del área de Ecología

- Transformación y promoción plaza 557 a Contratado doctor,
- Propuesta de tribunal.

Punto 3. Autorización a la estancia de la estudiante Carolina Rodríguez Echeverri (Programa de Doctorado en Microbiología - Universidad de Antioquia (Colombia)).

Se aprueba por unanimidad la estancia desde el 25 de abril hasta el 29 de julio, bajo la supervisión de la profesora M^a Luisa Gil.



**DEPARTAMENT DE
MICROBIOLOGIA I ECOLOGIA**
VNIVERSITAT Đ VALÈNCIA

Acta Junta Permanente 6 de abril 2022

Punto 4. Solucionar la atención de la secretaría de la UD de Farmacia los días de teletrabajo de Cristina, a petición de la profesora Hortensia Rico.

La profesora Hortensia Rico manifiesta que es un tema para debatir presencialmente y buscar posibles soluciones. El secretario informa que se trata de un día a la semana y que se va a tratar de que haya atención presencial ese día.

Punto 5. Ruegos y preguntas.

No hay aportaciones ni intervenciones.

Firmado.

El Secretario.



El Director del Departamento.